

BECAS Y DESCUENTOS PARA EL TERCER TRIMESTRE

AÑO LECTIVO 2023-2024

Dando cumplimiento a los Acuerdos Ministeriales No. 473 de fecha 13 de diciembre de 2022 y No. 240 del 22 de junio de 2023, respecto a la recepción de **SOLICITUD DE BECAS Y/O DESCUENTOS**, se comunica que se efectuará en la Institución de acuerdo con los lineamientos y requisitos establecidos.

La recepción de solicitudes será atendida en un horario de **08h00 a 12h00** en la

Fecha	Tipo de beneficio
lunes 18 de marzo	Solicitud para PERSONAL MILITAR ACTIVO
Martes 19 de marzo	Solicitud por N.º DE HERMANOS
Miércoles 20 de marzo	Solicitud BECA HÉROES Y DEPORTIVAS
Jueves 21 de marzo	Solicitud por ENFERMEDAD CATASTRÓFICA Y/O DISCAPACIDAD, ESCASOS RECURSOS, FALLECIMIENTO DE SUS REPRESENTANTES LEGALES. Solicitud personal SERVIDORES PÚBLICOS/DOCENTES DE LAS FF.AA.

secretaría general planta baja del edificio central, con el siguiente cronograma:

BECAS

Requisitos

1. Descargar de la página web la solicitud y llenar con esferográfico color azul con letra imprenta legible. [Descargar aquí](#)
2. Estar al día en el pago de pensiones
3. Copia a color de la cédula del padre y/o representante legal y del estudiante.

DESCUENTOS

1. Descargar de la página web la solicitud y llenar con esferográfico color azul con letra imprenta legible. [Descargar aquí](#)
2. Estar al día en el pago de pensiones
3. Copia a color de la cédula del padre y/o representante legal y del estudiante.

Requisitos para descuentos del Personal Militar Activo:

1. Para el personal militar activo adjuntar la hoja del grupo familiar emitida por el SIFTE, con fecha actual.
2. Certificado de trabajo de la unidad en la que se encuentre prestando servicio, con fecha actual.
3. Copia a color de la credencial militar **vigente** del padre y/o representante legal y del estudiante. En caso de no disponer la credencial entregar la copia del comprobante actualizado emitido por la DIRMOV.
4. Copia de cédula a color del padre y/o representante legal y del estudiante.

Requisitos para descuentos para Personal Servidores Públicos /Docentes:

1. Certificado de trabajo de la unidad donde presta servicios.
2. Copia de cédula a color del padre y/o representante legal y del estudiante.